

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7267 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona,

Anuncio:

1.º Que con fecha 28 de noviembre de 2017 fue publicado en el "BOE" n.º 289 la declaración de concurso 571/17-5 COFRELEC VALLS, S.L., por Auto de fecha 6 de noviembre de 2017.

2.º Que se ha advertido un error consistente en el email de la Administración Concursal, siendo el correcto sergipujol@hotmail.com.

3.º Los plazos que dan lugar a la publicidad de la declaración de concurso se computarán desde la presente corrección de errores sin que ello anule ni invalide las publicaciones que hayan podido efectuarse desde la publicación ahora corregida.

Tarragona, 5 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180007929-1